


SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACION

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Clave:
HEPL770921MDFRCZ05



Nombre
LUZ MARIA HERRERA PICAZO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
02/09/2002	91619048	DISTRITO FEDERAL



109016190114367

CURP Certificado, verificado con el Registro Civil

LUZ MARIA HERRERA PICAZO

PRESENTE

Ciudad de México, a 29 de junio de 2002

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que los y las mexicanas gocen de este derecho plenamente, y de esta forma pueden acceder de manera más sencilla a identidades y servicios.

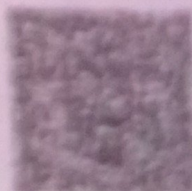
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola fuente de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida eficientemente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con las máximas estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiquen que la información contenida en la constancia genera una correcta participación en la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos su participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Extienda a sus informes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando al 066 801 10 10.

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados por el elemento de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Público del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://personas.inecpi.org.mx/personas/web/home.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad regrese a <http://inecpi.org.mx>.